Implementación del "Programa para Mejorar el Acceso y Graduación en Educación Superior" en el marco del documento CONPES 4122 y el contrato de préstamo No. 5850/OC-CO

INFORME No	**Informe parcial – Segundo desembolso**
Institución de Educación Superior (IES)	Institución Universitaria de Roldanillo- UNINTEP
Periodo de informe	*Del 11 de junio hasta el 5 de agosto 2026*
Fecha de entrega del informe	*05/08/2026*

CONTENIDO

1. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2

1.1. Reporte de avance de ejecución por Indicadores de Resultado / Productos 2

1.2. Reporte de retos o alertas de implementación (si aplica) 3

1. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Reporte de avance de ejecución por Indicadores de Resultado / Productos

En este informe se relacionan los avances de diseño e implementación que atienden a la **cláusula segunda**: OBJETO en lo relativo con los indicadores de resultados/productos, metas, medios de verificación y la descripción de la aplicación de la metodología de cálculo, así como a la **cláusula séptima**: DESEMBOLSO DE RECURSOS, en el siguiente sentido:

Tabla No 1. Reporte de avance de implementación del Producto 1

PRODUCTO 1	***Indicador de resultado*** Porcentaje de estudiantes de primer ingreso identificados en riesgo de deserción a través del software de monitoreo que participan en mínimo dos (2) estrategias integrales para el fortalecimiento académico.
Medio de verificación	Un (1) documento descriptivo de la caracterización del riesgo de deserción en el software de monitoreo y de las estrategias de fortalecimiento académico, que contenga: (i) instrumentos y protocolos de caracterización, (ii) definición de variables de deserción y niveles de riesgo, (iii) propuesta de integración de paneles, métricas y monitoreo del rendimiento académico y el ausentismo, (iv) definición de las estrategias de fortalecimiento académico (nivelación, tutorías, talleres de hábitos de estudio), (v) contenidos, estrategias, materiales didácticos y pedagógicos, (vi) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vii) cronograma de implementación. **Nominación de los archivos de evidencia:** - **88_IDE_02_9515049_25_D1.1**

	- *(…)*
Descripción del avance del producto	En la fase de diseño se adelantó en la elaboración de un documento descriptivo para la caracterización del riesgo de deserción en el software de seguimiento de monitoreo y las estrategias de fortalecimiento académico. En esta elaboración se definieron los instrumentos y protocolos de caracterización, las variables y niveles de riesgo de deserción, al igual que la propuesta de integración de integración de paneles, métricas y mecanismos de seguimiento académico y del ausentismo. También se definieron las estrategias de fortalecimiento académico, las cuales son: nivelación, tutorías y hábitos de estudio, junto con sus contenidos, materiales instrumentos para la medición e impacto y acciones y cronograma de implementación, avanzando de esta manera para poner en marcha su ejecución.

Tabla No. 2. Reporte de avance de implementación del Producto 2

PRODUCTO 2	***Indicador de resultado*** *Porcentaje de estudiantes de primer ingreso que participan en estrategias de orientación socio- ocupacional (OSO).*
Medio de verificación	*Un (1) documento descriptivo de la estrategia de OSO, que contenga:* *(i) objetivo y alcance,* *(ii) metodología,* *(iii) recursos, materiales y actividades,* *(iv) fundamentación teórica,* *(v) estrategias de articulación institucional,* *(vi) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y* *(vii) cronograma de implementación.* **Nominación de los archivos de evidencia:** **88_IDE_02_9515049 _25_D2.1**
Descripción del avance del producto	Durante la fase de diseño y planeación se consolidó el documento técnico de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional (OSO), en el cual se definieron el objetivo, alcance, metodología de implementación, momentos de intervención, encuentros formativos, recursos requeridos y mecanismos de articulación institucional. Asimismo, se estructuró la fundamentación teórica y normativa, se diseñaron los instrumentos para la medición de percepción, aprendizaje e impacto, y se establecieron los indicadores de seguimiento y evaluación del producto. Con este avance se cuenta con una ruta metodológica integral que orientará la implementación de las acciones de acompañamiento dirigidas a fortalecer la permanencia estudiantil, el proyecto de vida y la transición de los estudiantes hacia la formación y el mundo laboral.

PRODUCTO 3	***Indicador de resultado*** **Número de documentos del dossier institucional de permanencia elaborados, aprobados y socializados.**
Medio de verificación	Dos (2) documentos institucionales de permanencia (modelo de gestión de la permanencia y protocolo de salud mental) en fase de diseño, que contengan: (i) marco conceptual, enfoque institucional y articulación con lineamientos y políticas MEN, (ii) antecedentes, diagnósticos institucionales y caracterización estudiantil, (iii) objetivos y alcance, y (iv) metodología de elaboración, socialización y aprobación. **Nominación de los archivos de evidencia:** **88_IDE_02_9515049 _25_D3.1**
Descripción del avance del producto	En el Modelo Institucional de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil de UNINTEP se avanzó en la fase de diseño y planeación teniendo en cuenta el objetivo general, los objetivos específicos, el alcance la metodología para su elaboración. Este documento fue diseñado con base en la revisión documental actual del MEN, al igual que la información institucional, y la definición de estrategias orientadas al acceso, la permanencia y la graduación exitosa de los estudiantes. Igualmente se establecieron mecanismos de articulación institucional entre las diferentes dependencias, el proceso de validación técnica y los lineamientos para el seguimiento y la evaluación del modelo, con el fin de garantizar su mejora continua y dejarlo preparado para su socialización y aprobación institucional. En la fase de diseño se avanzó en la elaboración del Protocolo Institucional de Gestión Integral de la Salud Mental de UNINTEP, mediante la recopilación, análisis y organización de la información necesaria, así como en la estructuración de un documento técnico que incluye la presentación, introducción, justificación, objetivos, antecedentes, marco conceptual, alcance y marco normativo. Igualmente, se definieron los principales enfoques, factores y lineamientos orientados a la promoción, prevención, detección temprana, orientación y seguimiento en salud mental. Durante este proceso se realizaron revisiones, ajustes y complementación de los contenidos con el fin de fortalecer la calidad del documento, garantizar su coherencia con los objetivos planteados y dejar un avance significativo para su consolidación y versión final.

PRODUCTO 4	***Indicador de resultado***

	Porcentaje de docentes que participan y se certifican del programa de fortalecimiento en educación inclusiva e intercultural.
Medio de verificación	Un (1) documento de diseño del Programa de fortalecimiento docente en educación inclusiva e intercultural, que contenga: (i) objetivos y alcance, (ii) contenidos por módulos (Educación inclusiva, interculturalidad, Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA y Gestión socioemocional en el aula), (iii) materiales, recursos y estrategias pedagógicas y didácticas, (iv) modalidad de implementación, (v) definición de criterios de certificación (asistencia y creación de dos (2) comunidades activas), (vi) diseño del instrumento de medición de la apropiación de contenidos (test pre y post, cuestionarios, entre otros), (vii) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (viii) cronograma de implementación. **Nominación de los archivos de evidencia:** **88_IDE_02_9515049 _25_D4.1** -
Descripción del avance del producto	En la fase de diseño y planeación se estructuró el Programa de Fortalecimiento Docente en Educación Inclusiva e Intercultural "Educar desde la diversidad", orientado al desarrollo de competencias pedagógicas, interculturales, socioemocionales y de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en los docentes de la institución. Como parte de este avance se definieron el objetivo, alcance, estructura curricular, contenidos organizados en dos módulos de formación, metodología de implementación, recursos pedagógicos, criterios de certificación, instrumentos de evaluación y cronograma de ejecución, estableciendo la ruta técnica que permitirá su implementación durante el segundo semestre de 2026, en articulación con las comunidades de aprendizaje docente y las estrategias institucionales para fortalecer la permanencia estudiantil desde un enfoque de educación inclusiva e intercultural

PRODUCTO 5	***Indicador de resultado*** Número de programas académicos que implementan ajustes curriculares y evaluativos en las siete (7) áreas transversales con perspectiva de educación inclusiva e intercultural, aprobados por el Consejo Académico.
Medio de verificación	*Un (1) documento técnico de identificación de necesidades de actualización curricular de nueve (9) programas académicos, que contenga:* *(i) definición de los programas académicos que implementarán ajustes curriculares (inglés, matemáticas, comunicación, cátedra de paz, informática, formación humana, expresión artística y deportiva),* *(ii) definición de requerimientos de transformación curricular y flexibilización de la evaluación de cada programa, y*

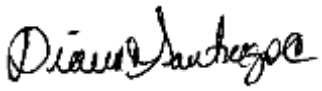
	(iii) cronograma de implementación. **Nominación de los archivos de evidencia:** **88_IDE_02_9515049 _25_D5.1**
Descripción del avance del producto	Durante la fase de diseño y planeación se elaboró el documento técnico de identificación de necesidades de actualización curricular, mediante un proceso de revisión y análisis de los nueve (9) programas académicos y de las siete (7) asignaturas transversales objeto de intervención. Como resultado, se definieron los programas que implementarán los ajustes curriculares, se identificaron las principales necesidades de transformación curricular y flexibilización de la evaluación desde un enfoque de educación inclusiva e intercultural, sustentadas en el análisis de los syllabus vigentes, la caracterización de la población estudiantil, el Proyecto Educativo Institucional y el marco normativo aplicable. Asimismo, se estructuró el cronograma de implementación que orientará las siguientes fases de validación, ajuste, socialización e implementación curricular en la institución.

PRODUCTO 6	***Indicador de resultado*** Porcentaje de estudiantes PTIES que se benefician de la estrategia de acompañamiento especializada.
Medio de verificación	Un (1) documento de diseño de la estrategia de acompañamiento especializado PTIES, que contenga: (i) objetivo y alcance, (ii) metodologías y estrategias, (iii) base de datos de estudiantes PTIES, (iv) descripción de las acciones de acompañamiento a implementar (seguimiento psicosocial, fortalecimiento de competencias básicas y digitales, orientación socio-ocupacional y socialización de apoyos económicos e identificación de alertas de rendimiento estudiantil), (v) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vi) cronograma de implementación. **Nominación de los archivos de evidencia:** **88_IDE_02_9515049 _25_D6.1**
Descripción del avance del producto	Se consolidó el diseño de la Estrategia de Acompañamiento Especializado para estudiantes PTIES, incluyendo las acciones a implementar en las áreas académicas, psicosociales y económicas que aportan al bienestar del estudiante y que oriente el proceso de acompañamiento durante su tránsito a la educación superior. Este documento incluye estrategias de intervención, de seguimiento y evaluación, el instrumento de medición del impacto de las acciones y estrategias a desarrollar y el cronograma de ejecución, dejando de esta manera organizados los lineamientos para su aplicabilidad.

1.2. Reporte de retos o alertas en el avance de la implementación

Retos o alertas	En el momento de estructurar cronogramas de implementación por ejemplo en el producto asociado al acompañamiento estudiantil (Ruta del Saber: nivelación, tutorías y hábitos de estudio) se presentan desafíos y ajustes en la programación académica con el fin de armonizar las actividades con los horarios de los estudiantes y docentes. Por su parte el software de seguimiento académico en gran parte depende de la integración de información proveniente de diferentes procesos académicos y administrativos, por lo cual es necesario trabajar de manera articulada, para que dicho seguimiento se realice de manera oportuna En el proceso de adquisición de antenas starlink intervienen ciertos actos administrativos asociados a la adquisición, instalación y coordinación con las sedes beneficiarias. Retrasos en el proceso de articulación con el equipo de ingenieros para el diseño de la plataforma y la carga oportuna de las herramientas asociadas a los diferentes módulos.
Plan de contingencia	Para mitigar los riesgos, se hará seguimiento de las acciones implementadas y programadas. En el caso de la Ruta de nivelación se mantendrá un contacto permanente con los tutores académicos y el equipo psicosocial encargado, para conocer los avances y posibles ajustes que se puedan presentar en el transcurso de la ejecución de las actividades. En cuanto a la adquisición de las antenas starlink se realizará seguimiento permanente a los procesos contractuales y logísticos, en coordinación con las instancias pertinentes y las sedes beneficiarias para de esta manera anticipar cualquier eventualidad en retrasos y asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Con base en la fase de diseño del Programa de Fortalecimiento Docente en Educación Inclusiva e Intercultural "Educar desde la diversidad", y los ajustes curriculares se realizarán los ajustes necesarios durante su implementación y se trabajará de manera articulada con las diferentes dependencias para asegurar el cumplimiento de lo planeado desde un enfoque de educación inclusiva e intercultural. Para la implementación del Software de seguimiento académico, se sensibilizará sobre la importancia del trabajo articulado entre las diferentes dependencias académicas y administrativas, responsables de suministrar información, determinando mecanismos de seguimiento que garanticen la disponibilidad oportuna de los datos requeridos.

Firma del Remitente



Nombres y Apellidos	Diana Cristina Santiago Cabrera
CC	66873068
Cargo	Psicóloga
Dependencia	Bienestar Universitario
Correo electrónico	permanenciaestudiantil@intep.edu.co